REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional
Página: 10
2023-09-03 04:09:17 293 cm2 $55,334.65 1/2

Avanza entre quejas encuesta de Morena

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El levantamiento de la encuesta para definir al candidato presidencial de Morena inició entre desconfianzas, denuncias, desorden, violaciones a la veda que prohíbe la promoción de aspirantes, enfrentamientos internos y hasta golpes entre promotores de las "corcholatas".

Desde el miércoles, el ex Canciller Marcelo Ebrard manifestó su preocupación por "el gran desorden" con el que arrancó el ejercicio.

Sus representantes ante Morena, Martha Delgado y Malú Micher, denunciaron falta de boletas, de urnas, de representantes, de coordinadores y hasta de puntos específicos para realizar el levantamiento de los sondeos.

La dirigencia nacional acordó ampliar la aplicación de la encuesta un día más, así como habilitar un sistema de vigilancia de 24 horas para garantizar la transparencia del proceso.

"Más que preocupaciones, veo a Ebrard en la idea de descarrilar el proceso", reprochó el aspirante presidencial del PT, Gerardo Fernández Noroña.

En el segundo día de levantamiento de encuestas, se registró la inasistencia de coordinadores del partido, ocasionando que no se realizara el sondeo en diversos lugares.

Operadores de los aspirantes presidenciales registraron las incidencias en videos difundidos en redes sociales por representantes de Ebrard, principalmente, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López.

Los coordinadores de la Comisión Nacional de Encuestas no sólo son quienes dirigen al grupo -un encuestador privado o del partido y observadores de "las corcholatas"-, sino que son los encargados de llevar las boletas, la urna y la documentación necesaria para levantar los cuestionarios.

El levantamiento de la encuesta de Morena, y las de las encuestadoras María de las Heras, Mercaei, Buendía y Helisa, que hacen ejercicios espejo, concluirá mañana.

Algunos de los estados donde se reportaron incidentes son Chihuahua, Zacatecas, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Michoacán, Aguascalientes, Jalisco, Coahuila, Tabasco, Guerrero y Estado de México.

En un video enviado por Ebrard a sus 350 representantes que acompañan en el levantamiento de encuestas, argumenta que únicamente quieren un proceso limpio.

"A veces toma horas esperar, mucha paciencia, toda mi gratitud y recuerden que estamos luchando por el libre voto de todo el pueblo de México", les dijo el ex Canciller.

El equipo de Sheinbaum reportó que operadores de Ebrard golpearon a sus representantes en Aguascalientes.

También se informó que en algunos puntos de Guerrero, Servidores de la Nación recorrieron las calles donde después se levantó la encuesta, y se habló sobre los logros de Sheinbaum.

Mientras que en Chiapas, se denunció que simpatizantes de Adán Augusto López recorrieron las zonas a encuestas, prometiendo apoyos sociales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Especial

Operadores de Claudia Sheinbaum en Aguascalientes denunciaron el miércoles que simpatizantes de Marcelo Ebrard los agredieron cuando se dirigían a levantar la encuesta.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.